



4. Aprobación del presupuesto para el ejercicio 2025. Asignación de cuotas.

A continuación, se presentó ante la Asamblea el **presupuesto ordinario para el ejercicio 2025**, acompañado de una explicación detallada de su estructura y justificación técnica. El presupuesto total asciende a **153.518 euros**, equilibrando ingresos y gastos.

El **servicio de vigilancia** representa la mayor partida del presupuesto, manteniéndose por debajo del coste medio del mercado. Se informó de que el contrato vigente con la empresa **Vigiprot** vence este año, y se propone delegar en la Junta Directiva la decisión de **renovar mediante negociación directa**, evitando así una nueva licitación pública que podría suponer un incremento sustancial de costes. La empresa ha mostrado disposición a aceptar una **subida moderada** vinculada al IPC y mejoras salariales, manteniéndose en términos competitivos.

Previsión de contratación de seguro de responsabilidad civil. Se informó a la Asamblea que, dado que la EGM ya ha alcanzado una madurez operativa y jurídica suficiente, **se prevé para el presente ejercicio 2025 la contratación de un seguro de responsabilidad civil para los miembros de la Junta Directiva**, con una cobertura de **600.000 euros**.

No se contemplan endeudamientos ni derramas extraordinarias. La existencia de un **fondo de maniobra adecuado** garantiza la estabilidad financiera de la entidad.

PROPUESTA PRESUPUESTO ORDINARIO 2025		PRESUPUESTO
INGRESOS ORDINARIOS:		2025
INGRESOS CUOTAS Gastos generales		23903
INGRESOS CUOTAS Gasto seguridad		114615
OTROS SERVICIOS		0
SUBVENCIONES		15000
TOTAL INGRESOS		153518
GASTOS GENERALES:		
GERENCIA		15000
SEGUROS		500
ASESORÍAS		2520
PROTECCIÓN DE DATOS		150
AUDITORÍAS		630
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES		299
HOSPEDAJES, LOCOMOCIÓN, OFICINA		300
FEPEVAL		300
NUEVOS PROYECTOS		11801
OTROS TRIBUTOS		703
MANTEN.WEB/HOSTING/DOMINIO		700
FONDO DE MANIOPRA		6000
TOTAL GASTOS GENERALES		38903
VIGILANTES DE SEGURIDAD		114615
TOTAL GASTOS		153518
RESULTADO		0